

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO NINFATOUR S. A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2014.

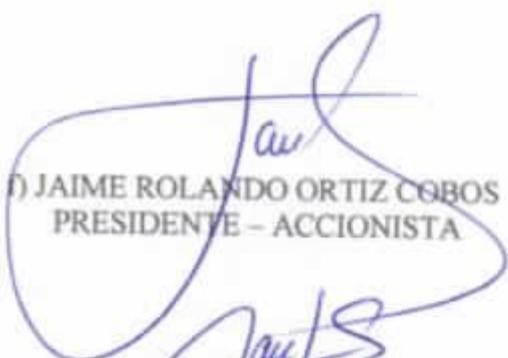
EN SANTA CRUZ, AL 15 DE MARZO DEL 2014, EN EL LOCAL EN LAS INSTALACIONES DEL LOCAL SOCIAL AV. CHARLES DARWIN S/N Y PAMPAS COLORADAS A LAS 14 H 00, SE INSTALO EN SESION DE JUNTA GENERAL, LOS ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO NINFATOUR S. A. CON EL OBJETO DE TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.
- 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE SITUACION DE LA COMPAÑIA
- 4.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA COMPAÑIA

PRESIDIO LA JUNTA SU TITULAR EL SEÑOR JAIME ROLANDO ORTIZ COBOS Y ACTUO DE SECRETARIO LA SRA. ALBA ROSA ORTIZ QUEVEDO, EN CALIDAD DE AD-HOC, QUIEN ELABORO LA LISTA DE ASISTENTES OBTENIENDOSE EL SIGUIENTE RESULTADO: EL SEÑOR JAIME ROLANDO ORTIZ COBOS, PROPIETARIO DE 797 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVA DE UN VALOR DE US\$ 1.00 DOLARES CADA UNA, VANESSA PAOLA SALCEDO, PROPIETARIA DE UNA ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA DE UN VALOR DE US\$ 1.00 DOLARES CADA UNA, ANDREA GABRIELA ORTIZ ORTIZ, PROPIETARIA DE UNA ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA DE UN VALOR DE US\$ 1.00 DOLARES CADA UNA, IVETTE KATHERINE ORTIZ ORTIZ, PROPIETARIA DE UNA ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA POR UN VALOR DE US\$ 1.00 DOLARES CADA UNA. PAGADAS EN EL 100%. PREVIO A LA INSTALACION DE LA JUNTA, EL PRESIDENTE Y UNICO ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA SE RATIFICO EN SU DECISION DE CELEBRAR ESTA JUNTA Y MANIFESTO SU CONFORMIDAD EN LOS PUNTOS A TRATARSE, POR LO QUE DECLARO VALIDAMENTE CONSTITUIDA EN CONSIDERACION A LO QUE PRECEPTUA EL ARTICULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, PONIENDO EN CONSIDERACION DE LA SALA LOS PUNTOS OBJETOS DE ESTA REUNION. LUEGO DE DELIBERAR BREVEMENTE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS RESOLVIO:

- 1.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA
- 2.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.
- 3.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE SITUACION DE LA COMPAÑIA
- 4.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA COMPAÑIA

POR NO HABER OTRO ASUNTO QUE TRATAR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA CONCEDIO UN TIEMPO PRUDENCIAL DE RECESO PARA LA REDACCION DEL ACTA. REINSTALADA LA JUNTA CON LAS MISMAS PERSONAS QUE LA INTREGRARON SE PROCEDIO A SU LECTURA HABIENDO SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y SIN MODIFICACIONES FIRMANDOLA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA, EL SECRETARIO AD-HOC Y LOS ACCIONISTA A LAS 14:30 HORAS EN QUE SE LEVANTA LA REUNION.



f) JAIME ROLANDO ORTIZ COBOS
PRESIDENTE - ACCIONISTA



f) ALBA ROSA ORTIZ QUEVEDO
SECRETARIO AD-HOC.



f) VANESSA PAOLA ORTIZ SALCEDO
ACCIONISTA



f) ANDREA GABRIELA
ORTIZ ORTIZ
ACCIONISTA



f) IVETTE KATHERINE ORTIZ ORTIZ
ACCIONISTA